

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

7686 *Resolución de 17 de julio de 2014, de la Presidencia del Tribunal Constitucional, por la que se declara el cese en sus funciones de don Javier Jiménez Campo como Secretario General del Tribunal Constitucional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Organización y Personal del Tribunal Constitucional, de 5 de julio de 1990, y por expiración del plazo de nombramiento,

Vengo en declarar el cese en sus funciones como Secretario General del Tribunal Constitucional, con efectos de 21 de julio de 2014, del Letrado al servicio del mismo don Javier Jiménez Campo, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 17 de julio de 2014.–El Presidente del Tribunal Constitucional, Francisco Pérez de los Cobos Orihuel.